

CONVOCATORIA PREMIO DE INVESTIGACIÓN EN PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EMILIO ACED

Órgano Convocante	Agencia Española de Protección de Datos
Objeto	Constituye su objeto premiar trabajos y proyectos de protección de datos realizados en el contexto de la investigación científico-técnica, con un enfoque estrictamente práctico, en el que se estudien, analicen o desarrollen la aplicación de los principios de protección de datos en el ámbito del desarrollo científicotécnico con el fin de garantizar los derechos y libertades de las personas.
Requisitos de los candidatos	Podrán tomar parte en el concurso cualquier Universidad o institución de la Unión Europea o Iberoamérica que promueva o financie estudios de investigación en materia de protección de datos personales y cualquier investigador individual o grupo de investigadores que realicen trabajos de investigación científico-técnica siempre que los resultados de un proyecto, desarrollo, publicación o investigación sea realizado en el ámbito descrito por la base primera de esta convocatoria.
Modalidades	Se considerarán de mayor interés aquellas actividades relativas a la aplicación de la responsabilidad proactiva establecida en el RGPD y la gestión de los riesgos para los derechos y libertades en soluciones relativas a tecnologías disruptivas, las soluciones para la lucha contra la pandemia del COVID-19, aquellas que traten sobre categorías especiales de datos, sobre tratamientos considerados de alto riesgo o que afecten a una parte significativa de la sociedad o grupos más expuestos como situaciones de violencia de género u otras situaciones de acoso.
Dotación de los premios	<p>El premio de Investigación en Protección de Datos Personales Emilio Aced consistirá en una dotación económica de tres mil (3.000,00 €) euros y la difusión del trabajo premiado.</p> <p>El jurado podrá proponer la concesión de un accésit dotado con mil quinientos (1.500,00 €) euros.</p> <p>En caso de que el jurado proponga declarar desierto el premio, este podrá proponer otorgar un accésit adicional dotado con mil quinientos (1.500,00 €) euros. Los premiados contarán con mención honorífica, mediante diploma concedido al efecto. Asimismo, se otorgará a los premiados un trofeo acreditativo del premio obtenido.</p>
Plazo Límite de Presentación de Propuestas	El plazo de presentación de los trabajos concluirá el 24 de noviembre de 2020 .
Links a la Información Oficial	<p>Extracto de Bases y Convocatoria</p> <p>Bases y Convocatoria</p> <p>Corrección errores Convocatoria</p> <p>Ampliación de plazo</p>

